



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 008 Bogota Dc

Estado No. 114 De Martes, 27 De Septiembre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001410500820220060800	Ejecutivo	Administradora De Fondo De Pensiones Y Cesantias Porvenir S.A.	Empresa Acualuis Sas	26/09/2022	Auto Niega Mandamiento Ejecutivo-Pago - Auto Niega Mandamiento De Pago
11001410500820220060400	Ejecutivo	Administradora De Fondo De Pensiones Y Cesantias Porvenir S.A.	Maquistore Sas	26/09/2022	Auto Niega Mandamiento Ejecutivo-Pago - Auto Niega Mandamiento De Pago
11001410500820220060300	Ejecutivo	Administradora De Fondo De Pensiones Y Cesantias Porvenir S.A.	Plantacion Amazonia El Vita Sas	26/09/2022	Auto Niega Mandamiento Ejecutivo-Pago - Auto Niega Mandamiento De Pago
11001410500820220059900	Ejecutivo	Administradora De Fondo De Pensiones Y Cesantias Porvenir S.A.	Tejidos De Mecmor S A S	26/09/2022	Auto Niega Mandamiento Ejecutivo-Pago - Auto Niega Mandamiento De Pago

Número de Registros: 15

En la fecha martes, 27 de septiembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

GLADYS DANIELA PEREZ SILVA

Secretaría

Código de Verificación

0a5b999d-dbc6-4a52-8f33-601686664192



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 008 Bogota Dc

Estado No. 114 De Martes, 27 De Septiembre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001410500820220057400	Ejecutivo	Porvenir Sa	Transportes Eduar Carga Sas	26/09/2022	Auto Niega Mandamiento Ejecutivo-Pago - Auto Niega Mandamiento De Pago
11001410500820220059600	Ejecutivo	Sociedad Administradora De Fondo De Pensiones Y Cesantias Porvenir Sa		26/09/2022	Auto Niega Mandamiento Ejecutivo-Pago - Auto Niega Mandamiento De Pago
11001410500820220059400	Ejecutivo	Sociedad Administradora De Fondo De Pensiones Y Cesantias Porvenir Sa	Bepretty Colombia Sas	26/09/2022	Auto Niega Mandamiento Ejecutivo-Pago - Auto Niega Mandamiento De Pago
11001410500820220061600	Ejecutivo	Sociedad Administradora De Fondo De Pensiones Y Cesantias Porvenir Sa	Incomel De La Costa Sas	26/09/2022	Auto Niega Mandamiento Ejecutivo-Pago - Auto Niega Mandamiento De Pago

Número de Registros: 15

En la fecha martes, 27 de septiembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

GLADYS DANIELA PEREZ SILVA

Secretaría

Código de Verificación

0a5b999d-dbc6-4a52-8f33-601686664192



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 008 Bogota Dc

Estado No. 114 De Martes, 27 De Septiembre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001410500820220058600	Ejecutivo	Sociedad Administradora De Fondo De Pensiones Y Cesantias Porvenir Sa	Instituto De Belleza Stella Duran Kennedy S A S	26/09/2022	Auto Niega Mandamiento Ejecutivo-Pago - Auto Niega Mandamiento De Pago
11001410500820220059200	Ejecutivo	Sociedad Administradora De Fondo De Pensiones Y Cesantias Porvenir Sa	Productos Orgánicos Saludables S.A.S	26/09/2022	Auto Niega Mandamiento Ejecutivo-Pago - Auto Niega Mandamiento De Pago
11001410500820220063700	Ejecutivo	Sociedad Administradora De Fondo De Pensiones Y Cesantias Porvenir Sa	Rmo Collection Sas	26/09/2022	Auto Niega Mandamiento Ejecutivo-Pago - Auto Niega Mandamiento De Pago
11001410500820220059500	Ejecutivo	Sociedad Administradora De Fondo De Pensiones Y Cesantias Porvenir Sa	Vargas Construir S.A.S	26/09/2022	Auto Niega Mandamiento Ejecutivo-Pago - Auto Niega Mandamiento De Pago

Número de Registros: 15

En la fecha martes, 27 de septiembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

GLADYS DANIELA PEREZ SILVA

Secretaría

Código de Verificación

0a5b999d-dbc6-4a52-8f33-601686664192



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 008 Bogota Dc

Estado No. 114 De Martes, 27 De Septiembre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001410500820170043000	Ordinario	Helena Pañarredonda Franco	Felipe Caballero Michelsen	26/09/2022	Auto Levanta Medidas Cautelares - Ordena Levantar Medidas Cautelares-- No Acceder A La Solicitud De La Parte Demandada
11001410500820220045100	Ordinario	Jorge Enrique Jiménez Garzón	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones	26/09/2022	Auto Decide - Auto Decide - No Acceder A La Solicitud De Aplazamiento Presentada Por La Apoderada Judicial De La Parte Demandada-Estarse A Lo Dispuesto En El Numeral Primero Del Auto De Sustanciación No. 1473 Del 31 De Agosto De 2022.

Número de Registros: 15

En la fecha martes, 27 de septiembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

GLADYS DANIELA PEREZ SILVA

Secretaría

Código de Verificación

0a5b999d-dbc6-4a52-8f33-601686664192



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 008 Bogota Dc

Estado No. 114 De Martes, 27 De Septiembre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001410500820200045500	Ordinario	Jose Bernardo Robayo Pachon	Seguridad Superior Ltda.	26/09/2022	Auto Requiere - Requiere Por Segunda Vez A La Parte Demandante Para Que Tramite En Debida Forma La Diligencia De Notificacion Personal Conforme Señala El Artículo 8 Del Decreto 806 De 2020 (Hoy Ley 2213 De 2022),

Número de Registros: 15

En la fecha martes, 27 de septiembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

GLADYS DANIELA PEREZ SILVA

Secretaría

Código de Verificación

0a5b999d-dbc6-4a52-8f33-601686664192